



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 2001 CARACTERÍSTICAS 113202001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de febrero de 1991

Número 35

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Acuerdo por el que se delegan en los CC. Directores Generales de Responsabilidades y Situación Patrimonial y de Control y Auditoría Gubernamental las facultades que en el cuerpo del mismo se señalan.

Jorge López Ochoa, Secretario de la Contraloría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 15, 19 fracción X y 38 bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 72, 75 y 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 1o. y 4o. del Reglamento Interior de esta Secretaría y

#### CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado dispone, que corresponde a los titulares de las dependencias del Ejecutivo el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, y que para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, pueden delegar sus facultades en sus subalternos, salvo aquellas que la Constitución, las leyes y los reglamentos dispongan que deban ser ejercidas por el propio titular.

Que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, dispone que corresponde a la Secretaría de la Contraloría el fincamiento de

pliegos preventivos de responsabilidades administrativas resarcitorias, su confirmación, modificación o cancelación por resolución definitiva cuando se detecten irregularidades por actos u omisiones de servidores públicos en el manejo, aplicación, administración de fondos, valores y de recursos económicos del Estado, que se traduzcan en daños y perjuicios estimables en dinero, causados a la Hacienda Pública o al patrimonio de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos.

Que para la consecución oportuna del propósito resarcitorio que esta responsabilidad persigue, tanto la Ley Orgánica como el Reglamento Interior citados, facultan expresamente al titular de la Secretaría, para conferir sus facultades en servidores públicos subalternos, en los asuntos relativos al trámite y resolución de responsabilidades a que me refiero; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se delegan en el C. Director General de Control y Auditoría Gubernamental de esta Secretaría, las facultades correspondientes para fincar pliegos preventivos de responsabilidad cuando se detecten irregularidades que se traduzcan en daños y perjuicios estimables en dinero, causados a la Hacienda Pública o al patrimonio de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos.

Tomo CII Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de febrero de 1991 No. 35

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA CONTRALORIA**

**ACUERDO** por el que se delegan en los CC. Directores Generales de Responsabilidades y Situación Patrimonial y de Control y Auditoría Gubernamental las facultades que en el cuerpo del mismo señalan.

**AVISOS JUDICIALES:** 643, 646, 647 y 648.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 641, 642, 630, 629, 628, 625, 627, 626, 640, 649, 650, 644, 639, 76-A1, 75-A1, y 637.

(Viene de la primera página)

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se delegan en el C. Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de esta Secretaría las facultades correspondientes a la confirmación, modificación o cancelación de pliegos de responsabilidades que afecten al patrimonio de la Hacienda Pública, así como al patrimonio de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, en los siguientes términos:

a) Para suscribir y fincar pliegos definitivos de responsabilidades.

b) Para cancelar los créditos derivados del fincamiento de responsabilidades que no excedan de doscientas veces el salario mínimo diario vigente en la Capital del Estado por incosteabilidad de cobro.

c) Para autorizar copias certificadas de la documentación relativa al fincamiento de responsabilidades administrativas resarcitorias.

**ARTICULO TERCERO.**—La delegación de facultades a que se refiere el presente acuerdo, no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por el suscrito.

**TRANSITORIO**

**ARTICULO UNICO.**—El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**LIC. JORGE LOPEZ OCHOA.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm.: 380/91.

**JOSE RIVERA RIO HENONIN**, promueve en vía de jurisdicción voluntaria como Administrador Unico de la Sociedad Anónima denominada "INMOBILIARIA ZURICH", diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tierra Blanca", ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, en el llamado "Cerro Grande", Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 80.00 m con terreno propiedad de la sucesión de Angel García; sureste: 89.00 m con la autopista México-Puebla; oriente: 44.00 m con terreno propiedad de la sucesión del señor Angel García; con superficie total de 1,881.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de febrero de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.  
Rúbrica. 643.—20 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO****FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.**

**LEONILA MARTINEZ MARTINEZ**, que en el expediente número 2687/90, que se tramita en éste II. Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 18-A, de la manzana 6-A, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 17-A; al sur: 15.00 m con lote 19-A; al oriente: 8.00 m con calle 4; al poniente: 8.00 m con lote 8-A; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este II. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.  
646.—20 febrero, 4 y 14 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO****FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.**

**MARICELA DURAN ALVARADO**, en el expediente número 2777/90, que se tramita en éste II. Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 11, de la manzana 3, de la colonia Esperanza de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 19.00 m con lote 10; al sur: 10.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 26; al poniente: 8.00 m con calle Meyoy; con una superficie de 152.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.  
647.—20 febrero, 4 y 14 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**E D I C T O**

Exp. No. 174/91, FRANCISCO DE DIEGO LUNA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Pelactitla", ubicado en calle Limón s/n, esquina Guerrero en Tlalmanalco, México, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Limón; sur: 19.00 m con Juan Hernández Galicia; oriente: 20.00 m con Alberto Moreno; poniente: 20.00 m con calle Guerrero, superficie de 380.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

648.—20, 25 y 28 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**E D I C T O**

Exp. 55/91, BENITO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 102.00 m con Vidal Luciano hoy Francisco Hernández, sur: 102.00 m con Juan Deciderio hoy camino vecinal, oriente: 138.00 m con Dimas Cruz hoy Pedro Cruz, poniente: 123.00 m con Felipe García.

Superficie aproximada de: 13,311.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

641.—20, 25 y 28 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O S**

Exp. 1107/91, SAUL CARMONA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 85.20 m con Isaías Carmona, sur: 85.20 m con camino viejo a Lerma, oriente: 99.00 m con Micaela Nazario, Juan Apolinar, Agustín M. Guadalupe Mendoza, Lorenzo Gutiérrez y Jacinto Nolasco, poniente: 99.00 m con Eustorgio Carmona.

Superficie aproximada de: 5,507.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1108/91, EUSTORGIO CARMONA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en dos líneas 87.00 m con Isaías Carmona y 28.43 m con Jacinto Padilla, sur: 106.43 m con camino viejo a Lerma, oriente: 99.00 m con Saúl Carmona, poniente: en dos líneas: 31.50 m con camino viejo a Lerma y 61.50 m con Jacinto Padilla.

Superficie aproximada de: 5,507.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**E D I C T O S**

Exp. 123/91, ELIAS CRUZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Francisco de Asis, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Quirino Torres, sur: 10.00 m con entrada, oriente: 18.00 m con Rancho Santo Tobías, poniente: 18.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero

Exp. 125/91, JAIME ROGEL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 293.00 m con Santos Estrada y Maximino Nava, sur: en dos líneas; 185.00 m con Zacarías Rogel y 88.80 m con Ignacio Trujillo, oriente: 86.00 m con Zacarías Rogel, poniente: en dos líneas: 50.50 m con el arroyo Las Pilitas, 58.00 m con Zacarías Rogel.

Superficie aproximada de: 27,663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1435/90, GUILLERMO ALVAREZ DEL CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Chapultepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas 1.—de 309.00 m y 2.—de 146.00 m con barranca de la misma Prop. y Manuel Arizmendi, sur: en 2 líneas 1.—de 307.00 m y la 2.—de 60.00 m con Jurventino Ayala y camino vecinal, oriente: 183.00 m con Arroyo del Salto, poniente: en 2 líneas 1.—de 105.00 m y la 2.—de 160.00 m en línea intermediaria recta, con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 61,319.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**E D I C T O**

Exp. LA 222/10/91, MARGARITA MONTES DE OCA DE SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Municiones, L. 8, M. 3, Col San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con lote 7, sur: 20.00 m con lote 9, oriente: 18.00 m con calle municiones, poniente: 10.00 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1446/91, BONIFACIO FRANCO PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 154.00 m con barranca, sur: 34.00 m con Isabel Amaro y camino, oriente: 198.00 m con Bonifacio Franco Peña, poniente: 220.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 19.606 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1447/91, EDUARDO MEJIA LOZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 109.70 m con Jacinto Valencia y Crisóforo Amaro, sur: 106.00 m con calle, oriente: 47.40 m con calle, poniente: 55.00 m con calle.

Superficie aproximada de 5,521.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 08/91, J. CARMEN CASTRO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Bata, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 205.00 m con Suc. de Luciano González; sur: 205.00 m con Roberto Castro Sánchez; oriente: 48.50 m con Suc. de Francisco Castro; poniente: 57.00 m con Paulino Altamirano.

Superficie aproximada de: 10,711.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 41/91, ABEL SANCHEZ ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Casa Blanca, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 112.00 m con calle nacional; sur: 112.00 m con ejido de Hueyoxitla, oriente: 130.00 m con calle nacional; poniente: 130.00 m con Francisco Vázquez Pineda.

Superficie aproximada de: 14,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3309/90, JUAN GUADARRAMA MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma Esq. calle Allende, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.50 m con Carlos Matus; sur: 25.20 m con calle Palma; oriente: 12.00 m con calle Allende; poniente: 11.40 m con Luis Luna.

Superficie aproximada de: 297.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3386/90, TIRSO IGNACIO RODRIGUEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.80 m con Valentín Bautista López; sur: 31.80 m con Av. 16 de septiembre; oriente: 20.20 m con callejón público; poniente: 20.20 m con Teodoro López.

Superficie aproximada de: 642.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 09/91, ROBERTO CASTRO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Bata, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con J. Carmen Castro Sánchez; sur: 199.00 m con J. Carmen Castro Sánchez; oriente: 103.00 m con Rosendo Castro Sánchez; poniente: 127.00 m con Suc. del señor Antonio Hernández.

Superficie aproximada de: 2-28-75 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 42/91, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE KIM promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Miguel Sánchez; sur: en dos líneas: 5.00 m con privada y 18.00 m con Art. mio Venegas; oriente: 10.00 m con Concepción Copca; poniente: en dos líneas: 5.00 m con Everardo Juárez y 5.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 62/91, CARLOS SANTILLAN ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.65 m con calle Simón Bolívar; sur: 27.60 m con ejido de San Miguel, oriente: 50.50 m con calle La Venta; poniente: 39.80 m con río salado.

Superficie aproximada de: 793.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 06/91, RAYMUNDO PRUDENCIO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 2 líneas: 51.40 y 15.00 m con Domingo Navarrete, Vicente Montaña, Gabriel Montaña y Petronilo Prudencio Rodríguez, sur: en 2 líneas: 43.80 y 25.00 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y Fortino Prudencio Montaña; oriente: en dos líneas: 18.50 y 8.30 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y calle Matamoros; poniente: en dos líneas: 17.30 y 16.80 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y Luis Venegas Godínez.

Superficie aproximada de: 995.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3343/90, GERARDO HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Tomás Bureos P.; sur: 25.00 m con Lucio Bureos E.; oriente: 12.00 m con Lucio Bureos; poniente: 12.00 m con calle Lic. Juan Fernández Albarrán.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 43/91, SRA. JOSEFINA FRAGOSO MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N. Bo. de Cahualco, municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 42.65 m y linda con calle Benito Juárez; sur: 60.00 m y linda con el señor Fausto Augusto Sánchez Otero, poniente: 42.00 m y linda con el señor Prof. José Isabel Ramírez Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

630.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 82/91, SR. ODILÓN FERNANDEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc Col. Ampliación San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 26.60 m con Francisco Navarro González, sur: 26.60 m con Ignacio Faustino Martínez; oriente: 10.00 m con calle Tizoc; poniente: 10.00 m con Carlos Hernández.

Superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

629.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 475/90, EUGENIO REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sobre Cda. a Av. Hidalgo, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Cerrada a Avenida Hidalgo; sur: 14.30 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.65 m con Crescencio Reyes Reyes; poniente: 11.65 m con Juana Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 163.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

628.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 476/90, SRITA JUANA REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.80 m con cerrada a Avenida Hidalgo; sur: 18.45 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.65 m con Eugenio Reyes; poniente: 9.70 m con Avenida Hidalgo.

Superficie aproximada de: 209.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

625.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3314/90, MA. TERESA OJEDA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Col. Ampliación Olmos, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango Edo. de Méx., mide y linda: norte: 21.00 m con Cándido Soto Flores, hoy Vicente Rodríguez Olascoaga; sur: 21.00 m con calle sin nombre; oriente: 10.00 m con Cándido Soto Flores, hoy Emma Chávez Estefes; poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

627.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 503/90 CRESCENCIO REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado sobre Cda. a Av. Hidalgo, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.90 m con Cerrada a avenida Hidalgo; sur: 12.80 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.90 m con Eudio Soto; y poniente: 11.65 m con Eugenio Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 145.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

626.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. No. 0924, AGUSTIN JAIMES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuapachuca", que mide y linda; al norte: 10.90 m con calle, al sur: 10.90 m con Zenaido Pacheco, hoy Hilda Pacheco, al oriente: 37.00 m con Fernando Cortés, al poniente: 36.80 m con José Hernández, hoy Teodoro y Jaime Hernández García, con una superficie aproximada de: 397.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

640.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 47/91, C. FLORENTINO CARRASCO SOLORZANO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 77 m con Rosa Rebolgar; al sur: 93 m con Cirilo Reséndiz; al oriente: 35 m con Antonio Molina R., al poniente: 35 m con carretera. Sup. 2,975 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 48/91, C. MARGARITA O. CHAVERO ESQUIVEL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con Maximino Pérez A., al sur: 22.40 m con Anselmo Alcántara; al oriente: 25 m con cerrada s/n; al poniente: 25 m con Lucino Mondragón. Sup. 530 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 49/91, C. ISRAEL RAMIREZ GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 15 m con un Río; al sur: 10.50 m con Plaza de T., al oriente: 41 m con Israel Montiel; al poniente: 41 m con Benita Cruz Vda. de R. Sup. 523 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 50/91, C. MANUEL TORRES GIL; promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 32.60 m con Enrique Barrera G., al sur: 42 m con Domitila Martínez; al oriente: 94 m con T. Mitila Barrera; al poniente: 81 m con carretera. Sup. 3,167 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 51/91, C. CATALINA GONZALEZ DE MONDRAGON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20 m con Rosa Barrera; al sur: 20 m con Martha Angeles A., al oriente: 10 m con Martha Angeles A., al poniente: 10 m con Martha Angeles A. Sup. 200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 52/91, C. PEDRO HERNANDEZ VALERA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 28 m con Jerónimo Briones F., al sur: 28 m con línea de A. T., al oriente: 88.25 m con Juan González R., al poniente: 80 m con Jerónimo Briones. Sup. 2000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 53/91, C. FELIX ALVARADO LARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 87 m con Ma. de Jesús Alvarado; al sur: 87 m con José Martínez L., al oriente: 120 m con Jesús Martínez L., al poniente: 120 m con camino vecinal. Sup. 1-04-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 54/91, C. ELOY CEDILLO MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 101 m con Rosendo Correa; al sur: 82 m con José T. Correa H., al oriente: 66 m con carretera; al poniente: 66 m con canal de agua. Sup. 6,039 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 55/91, C. REJNA CUEVAS GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 208 m con Amador Reyes; al sur: 105 m con Felipe Cuevas G., al oriente: 143 m con Juana Cuevas; al poniente: 155 m con Felipe Cuevas G. Sup. 23,318 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 56/91, C. ESTEBAN AGUILAR SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 8 m con Matiana Osornio; al sur: 8 m con calle Galeana; al oriente: 23 m con Matiana Osornio; al poniente: 23 m con Abraham Bialostovski. Sup. 184 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 57/91, C. LUIS BADILLO BADILLO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con calle I. Espinoza; al sur: 20 m con Agustín Osornio; al oriente: 34 m con Luis Badillo B., al poniente: 34 m con Valentín Salazar. Sup. 680 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 58/91, C. JUANA MARTINEZ LOPEZ Y OTRA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con Catalina Mondragón; al sur: 20 m con Catalina Mondragón; al oriente: 25 m con Catalina Mondragón; al poniente: 25 m con calle V. Sup. 500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 59/91, C. HIPOLITO VALLADARES ROBLES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13 m con carretera; al sur: 13.54 m con canal S. R. H.; al oriente: 18 m con Gildalva Valladares R.; al poniente: 16 m con Luisa Miranda. Sup. 225 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 60/91, C. JUANA RODRIGUEZ DE SALVADOR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 432.50 m con Miguel Basarto; al sur: 410 m y 52 m con Ofelia Rodríguez; al sureste: 52 m con Ascensión Cadena; al oriente: 214 m con Ascensión Cadena; al poniente: 80 m con Matilde Guerrero. Sup. 6-96-78 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 61/91, C. HUMBERTO SALVADOR BRISEÑO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 410 m con Juana Rodríguez; al sur: 386 m con Jesús Martínez; al oriente: 193 m con Alberta Lara y otra; al poniente: 80 m con Matilde Guerrero. Sup. 5-44-26 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Expediente 60/91, BERNARDO PEDRO ALCANTARA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en barrio "El Charco", Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m con Lorenzo Jacinto Alcántara U., sur: 211.00 m con Juan Argueta; oriente: 121.00 m con carretera Temascalcingo-Solis y poniente: 70.65 m con Juan Argueta.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 13 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 59/91, FRAJIN BARRERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Juanico, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Sabás Barrera; sur: 15.00 m con campo deportivo; oriente: 37.00 m con Sabás Barrera y poniente: 37.00 m con Modesto Barrera. Sup.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 55/91, JESÚS ALVAREZ CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Sta. María Canchesdá, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 178.20 m con carretera Temascalcingo-Bassoco; sur: 141.00 m con Bernardo Domínguez; oriente: 13.50 m con Bernardo Domínguez; poniente: 109.00 m con Bernardo Domínguez. Sup. 9,247.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 56/91, JOSE LUIS NAVARRETE DE LA O., promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Sta. María Canchesdá, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 176.00 m con Suc. de José Cornelio; sur: 187.00 m con barranca; oriente: 72.00 m con Suc. de Antonio García y poniente: 148.00 m con camino Real. Sup. 19,965.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 29/91, ENRIQUETA VELAZQUEZ VDA. DE SERVIN, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado al Oriente del Tiro Inclinado en El Oro, Méx., que mide y linda; norte: 31.00 m con Rosa Ma. Cruz Carpio; sur: 31.00 m con J. Guadalupe Alejo; oriente: 9.00 m con Francisco Hernández y poniente: 8.00 m con camino vecinal. Sup. 263.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 53/91, EVARISTO VALENCIA EZEQUIEL, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 27.67 m con Juan Sandoval; oriente: 44.00 m con camino vecinal y poniente: 38.67 m con Máximo Gonzaga. Sup. 1,143.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 20/91, ADRIAN BAEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en barrio de Descubridora, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 93.50 m con Río de Descubridora; sur: 41.00 m con Pedro Espinoza; oriente: 102.00 m con Victoria Bolaños y poniente: 150.00 m con Octaviano Hernández. Sup. 8,367.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

**MICONSA ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.**  
**ATLACOMULCO, MEX.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de MICONSA ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en los términos de los Artículos 179, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las 17:00 horas del día 5 de marzo de 1991, en su domicilio social ubicado en el lote 1, de la manzana 18, en el Parque Industrial de Atlacomulco, Estado de México, de acuerdo a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.— Proposición, consideración y resolución para modificar la denominación social.
- II.— Proposición y consideración para llevar a cabo la modificación de los estatutos sociales.
- III.— Renuncia de los integrantes del Consejo de Administración y nombramiento de quienes los sustituyan.
- IV.— Renuncia de los Comisarios y nombramientos en el órgano de vigilancia.
- V.— Nombramiento de apoderados.
- VI.— Designación del Delegado Especial para la procolización notarial.
- VII.— Asuntos generales.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado constituido mediante carta-poder.

Atlacomulco, Estado de México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARIO TORRES LOPEZ.**—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

644.—20 febrero.

**"PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y CONGELADOS**  
**SAN FRANCISCO JAVIER" S.A. DE C.V.**

**TEOLOYUCAN, MEX.**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 186 y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se hace la segunda convocatoria a los accionistas que integran el capital social de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS SAN FRANCISCO JAVIER" S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a efecto el día 9 de marzo del año en curso, a las 11.30 hrs. en el domicilio de la Empresa, sito en Nicolás Romero S/N Barrio de Tlatilco en Teoloyucan Edo. de México, y al tenor de la siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Revisión y estudio de los informes de la administración de la sociedad respecto a la situación financiera de la misma y por los períodos correspondientes a los ejercicios sociales de 1988 y 1989.
- II.—Resolución que se tome acerca de la propuesta de aumentar el capital social de la empresa, en su parte variable.
- III.—Asuntos generales y complementarios.

Esta convocatoria se llevara a efecto por el Presidente del Consejo de la Administración de la referida Empresa, con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 183 de la referida Ley así como lo conducente de los propios estatutos sociales.

Teoloyucan Edo. de Méx., a 20 de febrero de 1991.

**GUSTAVO RICARDO MORENO.**—Rúbrica.

Presidente.

639.—20 febrero.

**NOTARIA PUBLICA No. 3**  
**TLALNEPANTLA, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 74,499 de fecha 7 de diciembre de 1990 otorgado ante el suscrito notario, la señora NORA SILBA RAVALON CANO aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública número 26,777 de fecha 14 de julio de 1983 otorgada ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público Número Doce que fue del distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Gabriel Ravalón Parra. Asimismo el señor FAUSTO REYES REYES aceptó el cargo de albacea substituto que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondientes a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México, y en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Tlalnepantla, Méx., febrero 7 de 1991.

**EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.**

**LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.**—Rúbrica.

76-A1.—20 febrero y 1o. marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 3**  
**TLALNEPANTLA, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 74,394 de fecha 30 de noviembre de 1990, otorgado ante la fe del suscrito notario, los señores Leticia, Ruth, Daniel, Job, Alejandro, Susana, Abraham y María Esther todos de apellidos Ruiz López, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública número 22,906 otorgada ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público número 12 que fue del distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jesús Ruiz Martínez. Asimismo la señora Susana Ruiz López aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Tlalnepantla, Méx., enero 8 de 1991.

**EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.**

**LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.**—Rúbrica.

75-A1.—20 febrero y 1o. marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 9**  
**CUAUTITLAN, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

Lic. DAVID MAYEN ROCHA, Notario Público Interino No. 9 del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, hace del conocimiento:

Que en cumplimiento con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, en vigor, hago constar que por escritura pública número 12508. Se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARLOTA TORRES VIUDA DE CASTRAJON, en la cual los señores SYLVIA MARIA, JOSE MANUEL, JORGE ALBERTO, todos de apellidos MORANCHEL CASTREJON, aceptaron la herencia y la señora SYLVIA MARIA MORANCHEL CASTREJON, el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. DAVID MAYEN ROCHA.**—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 28 de enero de 1991.

Para su publicación en siete en siete días, dos veces.

637.—20 febrero y 1o. marzo.